

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCÓN, 22 MAY 2023

ESTA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:

N° 1595 /

VISTOS, Estos antecedentes:

- a) La Solicitud N° 202301413, de Certificado de Informaciones Previas de la propiedad Rol de Avalúo N° 6119-128.
- b) El Boletín de ingreso Municipales Folio N°3004 de fecha 28.03.2023 por un monto de \$ 31.225.-
- c) Correo electrónico de Sra. Tiffany Koppmann de fecha 04.05.2023, Ingreso DOM N° 202302119 de fecha 08.05.2023
- d) Correo electrónico de Sra. Tiffany Koppmann de fecha 15.05.2023
- e) Las facultades legales, que me confieren los Artículos 56 y 63 la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695.
- f) Certificado solicitado, no emitido.

DECRETO

1. **PROCEDASE** a devolver la suma de \$ 31.225.- (treinta y uno mil docientos veinticinco pesos) por pago de derechos de solicitud de Certificado de Informes Previos de la propiedad rol 6119-128 al contribuyente Sra Tiffany Koppmann Rut [REDACTED] Pagado a través del boletín municipal singularizado en los vistos.

2. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**


SECRETARIO MUNICIPAL
[Signature]
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY


ALCALDE
[Signature]
OR ORDEN DEL SR. ALCALDE

FRV/MEG/ARR/CSA/csa

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Interesado (tiffany@koppmann.cl).
- 2.- Alcaldía.
- 3.- Dirección de Administración y Finanzas.
- 4.- Dirección de Control.
- 5.- Secretaría Municipal.
- 6.- Archivo DOM (N° 21).
- 7.- Catastro DOM.

1. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		19 MAY 2023